REPRESENTANTES DEL FISCO- Dra. María Alba RAMOS

CORONEL SUAREZ, 18/03/2022

Asunto: BONNATERRE JUAN MANUEL
CUIT: 20-27291743-5
JUICIO: CS/5113/03/2022
Monto: $ 226.233,67

Hágase saber a la Representante del Fisco, que el demandado cancelo la totalidad de los saldos adeudados, junto con sus accesorios, el 17/03/2022 en Banco Macro S.A.

En consecuencia se deberá archivar el trámite de la ejecución fiscal, previo pago de costas.-

EA/amg.



ACOMPAÑA INSTRUCCION - SOLICITA ARCHIVO.-

SEÑOR JUEZ:

MARIA ALBA RAMOS, Representante del Fisco Nacional, inscripto en el T° 52 F° 444 C.S.J.N., con domicilio procesal constituido en calle San Martín 145, piso 1 de la ciudad de Bahía Blanca, en los **autos n° 2793/2022**, caratulados **"Fisco Nacional - AFIP C/ BONNATERRE JUAN MANUEL s/ Ejecución Fiscal"**,(BD 511303/2022), en trámite por ante el Juzgado Federal 2, Secretaría de Ejecuciones Fiscales de Bahía Blanca, a V.S. digo:

I.- Acompaño instrucción de mi mandante en la cual se informa que la demandada regularizó la deuda reclamada en autos.

Los honorarios fueron cancelados en sede administrativa.

II.- Informo que no se han trabado medidas cautelares.

III.- Por lo expuesto, solicito el archivo de las actuaciones.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALBA RAMOS
Date: 2026.02.12 15:16:55 ART